

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE BANAFORTUNA S.A.
AÑO 2014**

A: Señores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANAFORTUNA S.A.

Según lo dispuesto en la Ley de Compañías, cumplo con presentar a Ustedes, el informe de labores que corresponde a la gestión desarrollada como Gerente General de BANAFORTUNA S.A. durante el año 2014, en el que se cumple con los requisitos mínimos establecidos en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañía, para dicho informe que está a vuestra consideración para el análisis y resolución respectiva:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

La compañía BANAFORTUNA S.A. se constituyó el 18 de marzo de 2011, se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Machala el 6 de abril de 2011; según Escritura Pública de cambio del objeto social y reforma del Estatuto de la compañía celebrada el 12 de agosto de 2014 ante la Notaria Sexta del cantón Machala, se reformó el Artículo Segundo que corresponde al OBJETO SOCIAL. La Compañía se dedicará como única actividad empresarial a la intermediación en el comercio de A) materias primas agrarias, animales vivos, materias primas textiles y productos semielaborados, (...)

El propósito de la reforma al objeto social, fue la de dinamizar la actividad de la compañía basada en el comercio. Sin embargo, no fue posible iniciarla.

Los ingresos que obtuvo la compañía en el año 2014 corresponde a la venta local para exportación de banano, durante el mes de enero de 2014, que cumplió con el objeto social anterior referente a la producción, distribución, comercialización, exportación y compra venta de banano, etc. Actividad que generó ingresos por US\$ 13.944,00 y otros ingresos por US\$ 6.54; que totalizan US\$ 13.950,54 en el período económico.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

La compañía cumple con las resoluciones de Junta General, el Estatuto Social no contempla Directorio.

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE BANAFORTUNA S.A.
AÑO 2014**

De las Juntas Generales, se resalta la efectuada el 8 de Agosto de 2014, que resolvió respecto a:

1. Conocer y resolver sobre la reforma al objeto social,
2. Conocer y resolver sobre la reforma de estatutos,
3. Autorizar al representante legal de la compañía para que legalice los actos resueltos por la Junta.

Dicha resolución fue acatada, habiéndose reformado el objeto social y consecuentemente la reforma de estatutos.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

La compañía BANAFORTUNA S.A. al cierre del ejercicio económico 2014 no tuvo actividad operativa.

Ámbito Administrativo.-

Se registró únicamente en el mes de enero de 2014 las ventas locales a exportadora de banano, por cuanto a esa fecha el objeto social fue producción, distribución, comercialización, exportación y compra venta de banano, etc.

La reforma del objeto social fue el 12 de agosto de 2014, inscrito en el Registro Mercantil de Machala el 19 de los mismos mes y año, con el No. de inscripción 244, y del repertorio el No. 3273.

Ámbito Laboral.-

Se procedió a elaborar las Actas de Finiquito al personal de la compañía, por cuanto ya no se tuvo actividad a realizar; ante el Ministerio de Relaciones Laborales; por lo tanto, al cierre del ejercicio económico 2014 no registra personal a su cargo. Se cumplió con el procedimiento laboral y legal, por lo que no hay demandas laborales.

En el ámbito laboral, se cumple con las obligaciones establecidas en el Código de Trabajo.

Ámbito Legal.-

Del año 2013, se informó que por exportación de banano realizada a la compañía exportadora ASSOCIATED PRODUCE INC no cumplió con los pagos correspondientes a las facturas No. 001-001-000000170, 001-001-

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE BANAFORTUNA S.A.
AÑO 2014**

000000171, 001-001-000000173, 001-001-000000174, 001-001-000000201, 001-001-000000202 por US\$ 16.740,00 cada una, habiendo realizado un abono de US\$15.000,00 por lo que el saldo pendiente de US\$ 85.440,00 se registra contablemente en CUENTAS POR COBRAR, que por ser de dudoso cobro se han realizado en los ejercicios económicos 2013 y 2014 la respectiva provisión para cuentas incobrables.

Se iniciaron las acciones legales según documentación inserta en el Case No.13CV5496(ER) por parte del abogado defensor de la compañía BANAFORTUNA S.A. el Notario Público de New York Mr. LEONARD KREINCES, y el demandado de la compañía ASSOCIATED PRODUCE INC.Mr. DIMITRI SOYFER, presentado el 4 de septiembre de 2013, dicha información constante en 6 fojas, y adicionales 20 fojas que incluye INVOICE y documentación relacionada a la exportación realizada a ASSOCIATED PRODUCE, INC. Se mantiene juicio para recuperación de valores.

La compañía al haberse constituido el 18 de marzo de 2011 está sujeta a lo dispuesto en el Art. 9.1 de la ley de Régimen Tributario Interno y al Art. 136 del Código Orgánico de la Producción, el cual señala que las compañías gozarán de una exoneración de pago del impuesto a la renta durante cinco años para fomentar la producción.

Además, las sociedades que mantengan la actividad única en actividades agrícolas su impuesto a la renta será el equivalente al 2% de la retención en la fuente; por lo tanto, no se pagará impuesto a la renta por ser generadora del impuesto único. La compañía BANAFORTUNA S.A. obtuvo pérdida en el ejercicio económico 2014.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2014 registra las siguientes cifras, en dólares de los Estados Unidos de América.

ACTIVO		PASIVO		PATRIMONIO	
2014	2013	2014	2013	2014	2013
92.979,61	144.770,93	126.229,18	131.263,99	-33.249,57	13.506,94

Las variaciones importantes se observan en cada grupo, disminuyó el activo y pasivo, por lo que el patrimonio se presenta con resultado negativo de US\$ 33.249,57, se registra pérdida del ejercicio 2014 por US\$34.705,44 situación que conlleva a que la compañía se encuentre en causal de disolución por pérdidas que superan el 50% del capital social.

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE BANAFORTUNA S.A.
AÑO 2014**

	2014	2013	VARIACIÓN
ACTIVO	92.979,61	144.770,93	- 51.791,32
PASIVO	126.229,18	131.263,99	- 5.034,81
PATRIMONIO	-33.249,57	13.506,94	- 46.756,51

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

El Gerente General manifiesta que por no haber tenido la actividad económica operativa durante el año 2014, su resultado fue negativo causado por pérdida del ejercicio por US\$ 34.705,44; por lo tanto, no se presentan ganancias en el ejercicio económico materia de esta informe.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Señores Accionistas, al haberse presentado como resultado del ejercicio económico 2014 una pérdida por US\$ 34.705,44 que supera el 50% del capital social que es de US\$800,00 siendo causal de disolución por parte de la Superintendencia de Compañía; propongo que la compañía presente ante el referido ente de control el trámite de disolución anticipada y voluntaria para que BANAFORTUNA S.A. sea liquidada y posteriormente cancelada su inscripción.



**Manuel Reinaldo Bueno Fajardo,
GERENTE GENERAL**

La Iberia, Marzo 30 de 2015